

INCLUSIÓN FINANCIERA VINCULADA A LA SOSTENIBILIDAD

"La economía laboral del Perú se basa en el sector informal, que alcanza el 75%. Lo preocupante es que en la zona urbana del país la tasa de empleo informal alcanza un 68%, mientras que en la zona rural es aún más preocupante alcanza un 96%".

"Las cifras y porcentajes mencionados, están directamente relacionados a lo que significa la inclusión financiera. Los integrantes del sector laboral informal, en su gran mayoría, mueven cantidades significativas de dinero en efectivo y no cuentan con acceso al sistema financiero".

"Por ende, el beneficio de una verdadera inclusión financiera no es únicamente para ellos, sino también para las mismas entidades financieras, y la economía nacional".

La inclusión financiera, se encuentra íntegramente vinculada a la sostenibilidad. Si bien se trata de un tema económico, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), existe tres objetivos que prestan principal atención a este tema. "Trabajo decente y crecimiento económico", "Reducción de las desigualdades" y "Fin de la pobreza", corresponde al primero, octavo y décimo ODS de los 17 planteados.



Partiendo de la importancia que representa la inclusión financiera como camino hacia una sociedad más igualitaria y sostenible, resulta conveniente revisar cómo se está llevando este proceso en el Perú a puertas del Bicentenario.

El acceso a los productos financieros, permite incrementar el potencial productivo de las personas a través de la inversión en capital humano e innovación, es decir, educación. Además, logra que el crecimiento económico sea más inclusivo y permite que las personas puedan tomar decisiones de consumo a largo plazo, así como de inversión, como es adquirir una vivienda.

La inclusión financiera está directamente vinculada a la calidad de vida de las personas, y no es un tema que involucre a solo un sector de la población, sino que verdaderamente está relacionado con la prosperidad que podamos tener como país.

En 2019 se aprobó la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), modificando la creada en el 2014. El PNIF tiene como objetivo promover y facilitar el proceso de inclusión financiera mediante la ejecución de acciones coordinadas entre las entidades involucradas del sector público y privado.

INCLUSIÓN FINANCIERA



Fuente: Revista Stakeholders-Carlos Zapata –Catedrático de Sostenibilidad en la Universidad de San Francisco.

POLITICA NACIONAL DE INCLUSION FINANCIERA (PNIF)

El Gobierno nacional aprobó en agosto de 2019 la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) con D.S. 255-2019-EF, y creó la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF). Esta política fue creada para mejorar el bienestar y desarrollo económico de la población a través de un sistema financiero inclusivo.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Generar mayor confianza de la población hacia el sistema financiero.
- Tener una oferta de servicios suficientes adecuada a las necesidades.
- Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado.
- Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones y plataforma digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.
- Fortalecer los mecanismos de esfuerzos institucionales.

El PNIF y sus vínculos a otras políticas:

Política Nacional de Competitividad y Productividad.

Política Nacional de Igualdad de Género.

Política Nacional de Producción y Defensa del Consumidor.

CAPACITACION VIRTUAL POR EL MINEM

Considerando prioritario el uso de tecnologías eficientes en el sector vivienda, la Dirección General de Eficiencia Energética del MINEM, ha capacitado a las inmobiliarias y colaboradores del Fondo Mi Vivienda en el tema Etiquetado de Eficiencia Energética y Fichas de Homologación, el 30 de junio, con la finalidad de dar a conocer el contenido del reglamento del etiquetado de eficiencia energética y los equipos energéticos que son parte del alcance de este reglamento como: iluminación, aire acondicionado, aparatos de refrigeración, calentadores de agua y otros.

La Ing. Cecilia Minaya de INACAL fue ponente del tema, la acreditación para la implementación del Etiquetado de Eficiencia Energética. Mediante el etiquetado de eficiencia energética tendrán la opción de elegir los equipos más eficientes de alta calidad y más efectivos, que reflejarán un ahorro energético, siendo uno de los pasos para el logro de la construcción sostenible.

Dicha capacitación se llevó a cabo al amparo del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y el Fondo MIVIENDA S.A. Participaron un número de 58 desarrolladores, muchos de ellos, jefes de proyectos de desarrolladores de MIVIENDA VERDE.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Etiquetado y Eficiencia:

<http://eficienciaenergetica.minem.gob.pe/Content/fileman/Uploads/DIFUSI%C3%93N%20DE%20UEE/CONFERENCIAS/ETIQUETADO%20DE%20EFICIENCIA%20ENERG%C3%89TICA-JUNIO%202021.pdf>

Fichas de homologación:

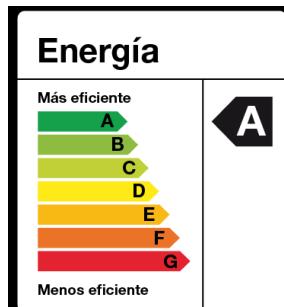
http://eficienciaenergetica.minem.gob.pe/Content/fileman/Uploads/DIFUSI%C3%93N%20DE%20UEE/CONFERENCIAS/FICHAS%20DE%20HOMOLOGACI%C3%93N%20_%20JUNIO%202021.pdf

¿QUÉ ES LA ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA?

Es una herramienta informativa que clasifica a los equipos energéticos según su consumo de energía. Así, se brinda al consumidor información útil que le permite elegir mejor al momento de decidir su compra.

Leer la etiqueta es muy sencillo, en el extremo superior de la etiqueta, de colores verdes encontramos la **clasificación A, B y C**, que categoriza a los equipos más eficientes. Las clases D y E ubican a los equipos medianamente eficientes y, en el extremo inferior de color naranja y rojo, con las letras F y G, identifican a los equipos de menor eficiencia. Al lado superior derecho de la etiqueta aparece una flecha de fondo negro que indica con una letra el nivel de eficiencia energética del aparato.

ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA



La mejor manera de Ahorrar Energía

Con la Etiqueta de Eficiencia Energética ahorras energía, cuidas tu economía y proteges el ambiente.

